



**BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA (Monbukagakusho) DEL JAPÓN  
2024**



**MAESTROS EN SERVICIO**

*Esta beca está dirigida a maestros de educación básica o maestros que trabajen para la formación de maestros, en escuelas de gobierno, que deseen realizar una investigación pedagógica en universidades japonesas, de principios de octubre de 2024 a finales de marzo de 2026, regresando a México al término de la beca para poner en práctica los conocimientos adquiridos en Japón.*

- ✓ Agradeceremos que lean primero completa la convocatoria **“Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2024” (Teacher Training Students)**. El presente documento servirá como una guía complementaria.
- ✓ En caso de circunstancias inevitables o imprevistas, el gobierno japonés se reserva el derecho de cambiar o cancelar la fecha de llegada, la beca y el contenido de la Application Guidelines, en cualquier momento antes o después de la notificación de los resultados de la selección final.

*Requisitos básicos para participar:*

- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica doble nacionalidad japonesa)
- Haber nacido después del 2 de abril de 1989
- Ser graduado de la universidad o escuela normal para maestros
- Estar trabajando en escuela de gobierno como maestro de educación básica, en universidades pedagógicas o escuelas para la formación de maestros
- Tener mínimo 5 años de experiencia como maestros en instituciones educativas, cumplidos al 1 de octubre del 2024
- Haber iniciado el estudio del idioma japonés al momento del examen
- Tener buena salud física y mental
- Regresar a México al término de la beca y reanudar su trabajo como docente en su institución educativa

**La Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2024 (Teacher Training Students) y los formatos requeridos para la Embajada del Japón, se podrán descargar en la siguiente liga:**

✧ **Documents for Application:**

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applications-teacher.html>

**Para revisar exámenes de años anteriores (revisar los de Research Students) así como el Directorio para consultar las universidades “Course Guide of Teacher Training Program 2024” también se podrán descargar en esa misma liga.**

Después de haber leído toda la información contenida en el presente documento, así como en las ligas del mismo, los maestros que deseen despejar sus dudas, aclarar aspectos de la documentación, podrán hacer preguntas puntuales que surjan y que no estén contenidas en esta guía o en la Application Guidelines en la **Plática informativa en línea a realizarse el 26 de enero de 2024** (el registro para la plática será del 17 al 24 de enero). No se responderán dudas que ya estén explicadas en el presente documento. **No es un requisito obligatorio** el participar en dicha plática para aplicar a la beca y solamente tendrán acceso los maestros que cumplan con los requisitos para participar en la presente convocatoria.

**I. CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA PARA MAESTROS EN SERVICIO 2024:**

Es importante que lo considere, ya que no habrá prórroga en las fechas y horarios establecidos.

MAESTROS EN SERVICIO 2024		
EVENTO	LUGAR	FECHA Y HORA
<b>PRIMERA ETAPA:</b>		
Apertura de la Convocatoria		Martes 16 de enero de 2024
Cierre de la Convocatoria		Jueves 15 de febrero 2024 Hora: 13:00 hrs.
Registro electrónico para los que deseen escuchar la <b>plática informativa</b> en la plataforma TEAMS ( <b>CUPO LIMITADO</b> )	Registro por correo electrónico a <a href="mailto:becas@me.mofa.go.jp">becas@me.mofa.go.jp</a>	Del miércoles 17 al miércoles 24 de enero de 2024, a las 13:00 hrs. favor de no registrarse fuera de esas fechas
Fecha límite para la recepción electrónica de la liga para participar en la Plática Informativa	La liga se enviará a los registrados por correo electrónico.	Jueves 25 de enero 2024 Por la tarde
Plática informativa ( <b>CUPO LIMITADO</b> )	Plataforma: TEAMS	Viernes 26 de enero 2024 Hora: 15:30 hrs.
Registro electrónico de la candidatura en la Embajada del Japón	Registro por correo electrónico a <a href="mailto:becas@me.mofa.go.jp">becas@me.mofa.go.jp</a>	Del lunes 29 de enero al jueves 15 de febrero de 2024 Hora límite: 13:00 hrs. Favor de no registrarse fuera de esas fechas.
<b>SEGUNDA ETAPA:</b>		
Notificación de la Embajada del Japón a los candidatos para presentarse a los exámenes de idiomas	Por correo electrónico	Lunes 19 de febrero de 2024 Hora: Por la tarde
Examen escrito (Solo los candidatos confirmados por la Embajada del Japón en México)	<b>PRESENCIAL</b> Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc	Lunes 26 de febrero de 2024 Hora: 9:30 hrs.

Entrevista	<b>PRESENCIAL</b> Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc	Lunes 26 de febrero de 2024 Hora: 15:30hrs.
Revisión del llenado de solicitudes y documentación entregada	<b>PRESENCIAL</b> Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc	Miércoles 28 de febrero de 2024 <b>Previa cita</b>
<b>TERCERA ETAPA:</b>		
Fecha límite para la entrega de los formularios corregido, certificado médico, documentos notariados y el CD con todos los documentos escaneados.	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc	Martes 5 de marzo de 2024 Antes de las 18:00 hrs. <b>(previa cita telefónica)</b>

## II. PROCEDIMIENTO:

### [PRIMERA ETAPA]

#### 1. PLÁTICA INFORMATIVA (Registro para la plática informativa): [becas@me.mofa.go.jp](mailto:becas@me.mofa.go.jp)

No es un requisito obligatorio el escuchar la plática informativa, sin embargo, en ella se proporcionarán los detalles para la entrega de la documentación y se hablará sobre la beca y la vida en Japón.

Los maestros que cumplen con los requisitos para participar podrán enviar el siguiente cuadro lleno en formato de Excel (**Favor de NO mandarlo en PDF o JPG, el envío deberá ser en archivo Excel adjunto normal, y no guardarlo en la nube (Google Drive, iCloud, etc.)**). Los candidatos registrados recibirán (en la fecha calendarizada) la liga de acceso.

➤ **Registro para la plática de becas para Maestros en Servicio 2024 ([dar click](#))**

#### 2. REGISTRO ELECTRÓNICO EN LA EMBAJADA DEL JAPÓN, S.E.P. Y AMEXCID (S.R.E.)

- Independientemente de los requisitos de la Embajada del Japón en México, los candidatos deberán consultar y cumplir de manera simultánea y obligatoria los requisitos y trámites de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), así como los de la AMEXCID, Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.), coordinando directamente con dichas instituciones.

S.E.P.: [https://dgpempyc.sep.gob.mx/6\\_bop\\_jms.html](https://dgpempyc.sep.gob.mx/6_bop_jms.html)

AMEXCID (S.R.E.): <https://www.gob.mx/amexcid/documentos/becas-del-gobierno-de-japon-monbukagakusho-2024-para-maestros-en-servicio?state=published>

**Es importante seguir las indicaciones de cada una de las Instituciones para su adecuada postulación.**

Una vez que terminó el registro en la AMEXCID (S.R.E.) obteniendo el Folio del SIGCA de la S.R.E. (<https://sigca.sre.gob.mx/>), realizará el registro en la Embajada del Japón en México.

**Registro Electrónico en la Embajada del Japón en México:**

Para poder registrar las candidaturas, la Embajada del Japón en México solicita a los candidatos enviar los siguientes archivos adjuntos (los 5 son indispensables) por correo electrónico a: [becas@me.mofa.go.jp](mailto:becas@me.mofa.go.jp) a más tardar el **jueves 15 de febrero de 2024** a las 13:00 hrs. La candidatura no se podrá recibir o aceptar posterior a esta fecha y hora.

- 1.- El formato de solicitud "Application Form 2024 Teacher Training Students" lleno.
- 2.- Copia escaneada del certificado de la última universidad o escuela normal para maestros en la que estudió.
- 3.- Copia escaneada del título universitario o de la Escuela Normal para Maestros.
- 4.- Constancia de servicio, escaneada que demuestre su antigüedad como maestro(a) de Educación Básica.
- 5.- Enviar lleno **el cuadro que aparece en el siguiente enlace en Excel. Favor de NO mandar este cuadro en PDF o JPG, el envío deberá ser en archivo Excel adjunto normal, y no guardarlo en la nube (Google Drive, iCloud, etc).**

➤ **Cuadro de registro de Candidatura Maestros en Servicio 2024 ([dar click](#))**

Si falta alguno de esos documentos en el momento de su registro, no se podrá considerar su candidatura.

Por favor no enviar documentos adicionales ni diferentes a los 5 solicitados. **No enviar las traducciones para esta etapa.**

La Embajada enviará un correo electrónico confirmando la recepción de la candidatura, si en 2 días hábiles no recibe la confirmación de recepción del correo, llame por teléfono para verificar si se ha recibido su registro en la Embajada, antes de mandarlo de nuevo. Favor de considerar que los fines de semana y los días festivos no se revisa el correo. Si envía su registro el último día, favor de corroborar su recepción al día siguiente de su envío.

Las personas que no se registren en el SIGCA de la S.R.E., que no envíen su candidatura a la S.E.P. o que no envíen su registro electrónico a la Embajada del Japón en tiempo y forma, no serán consideradas para el proceso de obtención de la beca.

## **[SEGUNDA ETAPA]**

### **EXAMEN ESCRITO Y ENTREVISTA**

- Los documentos recibidos serán revisados y se hará una preselección, posteriormente, en la fecha calendarizada se enviará un correo electrónico a los candidatos que deberán presentarse al examen de idiomas (inglés y japonés, ambos son obligatorios).
- Para ingresar al examen deberán entregar su expediente que consiste en los 3 juegos de los documentos con su traducción, solicitados por la Embajada del Japón.

**NOTA IMPORTANTE: SI LOS EXPEDIENTES NO SE RECIBEN COMPLETOS Y EN ORDEN, EL ASPIRANTE PERDERÁ EL DERECHO DE PRESENTAR EL EXAMEN DE IDIOMAS.**

- El mismo día, a las 13:00 hrs. se indicará por correo electrónico a los candidatos que se presentarán a la entrevista por la tarde.

## **[TERCERA ETAPA]**

### **EXAMEN MÉDICO Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS**

- Solo los candidatos a los que se les indique, deberán practicarse el examen médico. (Las personas que viven en el Interior de la República Mexicana, favor de considerar una estancia aproximada de 8 días hábiles para todo el proceso, cuyos gastos corren por su cuenta).
- Los estudios para el examen médico se realizan en el laboratorio de su elección y los resultados se llevarán a un Doctor designado por el Gobierno Japonés para que llene el certificado correspondiente, los gastos de los

estudios médicos y consulta corren por cuenta del candidato. En este año es muy importante que los estudios y examen médico se realicen de manera inmediata para entregar el certificado dentro de la fecha límite para ello.

- La revisión de documentos y solicitud, será de manera presencial (previa cita). Sugerimos a las personas que vienen del interior de la República Mexicana, traer hojas blancas en tamaño A4 y en una USB su solicitud llena y escaneados todos los documentos que entregarán, con su respectiva traducción, en caso necesario podrán hacer las correcciones necesarias e imprimir nuevamente con mayor facilidad.

-En el momento de entregar el Certificado Médico original, se entregarán también las copias certificadas o notariadas del certificado de estudios y del título profesional, con su respectiva traducción. Todos los documentos y sus traducciones deberán ir escaneados en un CD, que también se entregará el día que entreguen el Certificado Médico.

*Concluidas estas etapas, la documentación es enviada a Japón. Esto no significa que se le otorgará la beca. El candidato tendrá que esperar a que llegue el resultado, a más tardar el 15 de agosto de 2024. La decisión final depende del Gobierno Japonés, es inapelable y se les informará por correo electrónico en cuanto se reciba en México.*

### **III. INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR EN LA EMBAJADA DEL JAPÓN EN MÉXICO:**

Los aspirantes deberán entregar la documentación que se solicita en el punto No. 7 APPLICATION DOCUMENTS de la convocatoria en inglés (APPLICATION GUIDELINES), todos los documentos se entregarán con su respectiva traducción al inglés. La traducción de los documentos es una traducción simple, no tiene que ser hecha por peritos traductores, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Solamente debe elaborarse respetando el formato del documento en español.

No.	Documento	Original (juego 1)	Copias en blanco y negro (juegos 2 y 3)
①	Application Form ( Solicitud ), en tamaño A4	1	2
	3 Fotografías recientes, de 4.5 X 3.5 (pegadas en cada solicitud)		
②	Placement Preference Application Form, en tamaño A4	1	1
③	Certified grade transcript for each academic year from the last university/teacher training school attended*	1*	2
④	The Diploma from the last university/teacher training school attended *	1*	2
⑤	Certificate of employment	1	2
⑥	Recommendation letter from the immediate supervisor at work	1	2
⑦	Medical Certificate (solamente los candidatos que aprueben todas las etapas del proceso)	1	2

⑧	Certificate of Japanese language ability (en caso de haber estudiado el idioma)	---	3
---	---	-----	---

Numerar los documentos del ① al ⑧ con lápiz, en el extremo superior derecho en los 3 juegos.

\*Se acepta una fotocopia certificada por la universidad o notariada. Favor de no enviar el título original.

Nota. El día de los exámenes sugerimos entregar copias simples del Certificado de calificaciones y del Título, y el día que entregue el certificado médico, entregar las copias certificadas o notariadas en original.

#### IV. EXPLICACIÓN Y DETALLES PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS Y SOBRE LA DOCUMENTACIÓN:

① **Application Form** (Solicitud): en hojas tamaño A4 (21,0 cm x 29,7 cm)

- Deberá **llenarse en inglés y sin abreviaturas**, en computadora.
- El nombre y apellidos se escriben tal y como aparece en su pasaporte, escribiéndolos en el siguiente orden:

1. 氏名 Name	アルファベット Alphabet	Surname (姓) <b>Apellido paterno y materno</b>	Given name (名) <b>Primer nombre</b>	Middle name (ミドルネーム) <b>Segundo nombre</b>
---------------	---------------------	--	--	---

- Las preguntas que lleven un , como la de sexo, estado civil, nacionalidad, etc. se marcan automáticamente con una paloma dentro del cuadro .
- El domicilio y los nombres propios se escriben en español, no olvidar poner ciudad, C.P. y país.

Por ejemplo:

7.(1)現住所 Current Address	Calle Belisario Domínguez No. 1579, Edificio C, Departamento 202 Colonia Las Brisas, Ciudad Mante, Tamaulipas C.P. 03986	国名 Country	México
-----------------------------	---	---------------	--------

- Al escribir el teléfono hay que agregar antes +52+ teléfono a diez dígitos, indicando si es de casa o celular. No omitir los signos de +

Por ejemplo:

(3)電話番号 Phone number	+52+7771303 669 (home) +52+7774069 875 (mobile)
-------------------------	--

- En el punto 15:
  - ✓ En la columna del nombre de la escuela se escribe completo sin abreviaturas.
  - ✓ En “*inicio y término de los estudios*” hay que cerrar el ciclo de estudios de agosto a julio desde la primaria hasta la preparatoria. Utilizar números en los meses.
  - ✓ Favor de no agregar más filas o columnas a las que ya vienen establecidas.

② Placement Preference Application Form (Hoja de selección de universidades) en hoja tamaño A4 (21,0 cm x 29,7 cm):

- Esta hoja se llenará consultando el “Course Guide of Teacher Training Program 2024”

- Deberá llenarse en computadora, sin abreviaturas, en inglés, siguiendo las mismas instrucciones del llenado de la solicitud.
- Favor de llenar las 5 opciones de universidad donde desee estudiar en Japón, colocando la clave del curso en orden de preferencia.

③ Certified grade transcript for each academic year from the last university/teacher training school attended:

- Es el Certificado de calificaciones de la última universidad donde estudió/Escuela Normal para Maestros (En caso de que las calificaciones vengan en un sistema diferente, favor de entregar una tabla de equivalencia numérica expedida por la universidad)
- Podrá entregar una fotocopia certificada por la universidad, o notariada.
- En un principio, el día de los exámenes, podrá entregar copia simple, en caso de que su documentación sea enviada a Japón será necesario que el documento sea certificado o notariado, **y traducir también la leyenda que coloque el notario.**

④ The Diploma from the last university/teacher training school attended:

- Es el Título de la última universidad donde estudió/Escuela Normal para Maestros
- Podrá entregar copia simple del título, pero, en caso de que su documentación sea enviada a Japón será necesario que el documento sea certificado o notariado, **y traducir también la leyenda que coloque el notario.**

⑤ Certificate of employment:

- La constancia de trabajo deberá ser expedida por la dirección de personal de la S.E.P., (no debe ser del director de la escuela), indicando la antigüedad.

⑥ Recommendation letter from the immediate supervisor at work:

- El llenado de la carta de recomendación deberá hacerlo el director de la escuela donde labora. La carta de recomendación puede venir en el formato que sugiere Monbukagakusho, o bien en formato libre, impresa en hoja membretada de la escuela con sello y firma del director de la misma. No es necesario que venga en sobre cerrado ni con firma cruzada. Favor de no entregar más cartas de recomendación de la solicitada.

⑦ Medical Certificate:

- Solo los candidatos que aprueben todas las etapas entregarán el certificado médico. La Embajada les indicará los estudios a realizarse y el médico que llenará el certificado, (los gastos del certificado son pagados por el candidato). Favor de no realizar antes el certificado médico.

⑧ Certificate of Japanese language ability:

- Solo en caso de tener estudios del idioma japonés. Este requisito no es obligatorio.

## V. **ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA EMBAJADA DEL JAPÓN:**

El expediente que se entrega en la Embajada son los documentos solicitados en el punto No. 7 APPLICATION DOCUMENTS, de la APPLICATION GUIDELINES, deberá entregarse **sin perforaciones ni broches**, separada en 3 juegos (original y dos copias) dentro de un fólder de la siguiente manera:

### **Juego 1:**

- Solicitud original (Application Form con fotografía original pegada) en hojas tamaño A4
- Hoja de selección de universidades (Placement Preference Application Form) en hoja tamaño A4

- Documentos originales o fotocopias con sello original de la institución o notariadas, y su traducción simple al inglés o japonés unida con un clip detrás de cada documento.

**Juego 2 y Juego 3:**

- Fotocopia de la Solicitud (con foto original pegada) en hojas tamaño A4
- Fotocopia de la Hoja de selección de universidades (Placement Preference Application Form) en hoja tamaño A4
- Fotocopia de los documentos originales con su traducción (engrapada) detrás de cada documento (Los tres juegos deberán ser iguales y llevar un “separador” entre cada juego)

**Entrega de la documentación grabada en un CD al final de todo el proceso:**

. Toda la documentación (formularios, documentos y traducciones, examen médico) se entregará escaneada en un CD. Anotar en el sobre de papel del CD: nombre, y correo electrónico.

**NOTAS:**

- ✓ Los candidatos preseleccionados deberán entregar su título universitario y certificado de estudios con sello en original de la universidad, o notariados el mismo día que entreguen el CD y el certificado médico.
- ✓ La traducción de los documentos es una traducción simple, no tiene que ser hecha por peritos traductores, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Solamente debe elaborarse respetando el formato del documento en español y traducir también la leyenda que coloque el notario.
- ✓ Los documentos enviados a Japón, de las personas que hayan sido preseleccionadas no serán devueltos, aunque no se les otorgue la beca.
- ✓ Las dudas con respecto a los documentos de cada institución deberán manifestarlas directamente a la institución correspondiente.
- ✓ Aunque MEXT tenga la intención de otorgar la beca al candidato, si la universidad que acepta no se ha determinado para el 15 de agosto de 2024, el candidato será rechazado.
- ✓ **En caso de que la beca sea otorgada deberá entregar a la Embajada del Japón en México una copia de la licencia sin goce de sueldo antes de salir a Japón, y al término de la beca una copia del oficio de reanudación de labores.**
- ✓ De acuerdo con la Application Guidelines, punto 1 (9) al término de su estancia, los becarios deberán regresar a México para reinsertarse en su centro de trabajo, reanudar sus labores docentes y poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Japón. De no hacerlo, el gobierno japonés podrá solicitar el reintegro de la totalidad del monto que les fue asignado como becarios del programa.
- ✓ Las dudas con respecto a la Application Guidelines y a la presente guía, podrán ser enviadas al correo: [becas@me.mofa.go.jp](mailto:becas@me.mofa.go.jp)

(FIN)